



ANÁLISIS MENSUAL DE INFLACIÓN

[www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec)

JULIO 2010



## Contenido

1. Evolución de la inflación mensual, anual y acumulada: estructura e incidencia.....	3
2. Inflación por división de productos.....	10
3. Bienes transables y no transables.....	16
4. Índice de Precios al Consumidor (IPC) y las canastas analíticas.....	18
5. Índice de Precios al Productor (IPP).....	21

## Índice de Tablas

Tabla 2. 1 Artículos de mayor incidencia en la inflación.....	13
Tabla 2. 2 Artículos que contribuyen a la reducción de la inflación.....	15

## Índice de Gráficos

Gráfico 1.1 Comparación de la inflación mensual desde julio de 2008 hasta julio de 2010 .....	4
Gráfico 1.2 Inflación anual y acumulada de los últimos seis años.....	5
Gráfico 2.1 Incidencia en la inflación mensual de las divisiones de artículos .....	11
Gráfico 3.1 Evolución de la inflación mensual de los bienes transables y no transables.....	17
Gráfico 4.1 Evolución del Índice de Precios al Consumidor.....	18
Gráfico 4.2 Índice de Precios al Consumidor por región y ciudad .....	19
Gráfico 4.3 Evolución de la restricción en el consumo de la canasta básica familiar .....	20
Gráfico 4.4 Evolución de la restricción en el consumo de la canasta vital ..	20

Responsable:

Ricardo Estupiñán

Subdirección General

[ricardo\\_estupinan@inec.gov.ec](mailto:ricardo_estupinan@inec.gov.ec)

[inec@inec.gov.ec](mailto:inec@inec.gov.ec)

## Resumen Ejecutivo

La inflación mensual en julio mostró una variación de 0,02%, este valor es superior al registrado en el mes anterior (-0,01%) y al presentado en julio de 2009 (-0,07%). La inflación anual es 3,40% y la inflación acumulada es 1,89%.

La división de restaurantes y hoteles (66,94%) fue el rubro de mayor contribución para que la inflación aumente. Prendas de vestir y calzado es la división de segundo mayor aporte (48,32%), seguido por el rubro de transporte (47,17%), también hubieron divisiones que contribuyeron a que la inflación disminuya, entre ellas la de alimentos y bebidas no alcohólicas.

La inflación de los bienes transables se ubicó en 0,01%, siendo esta inferior a la inflación general y de los bienes no transables (0,03%).

En cuanto a las divisiones del IPC, se evidencia que bebidas alcohólicas y estupefacientes es la de mayor índice (167,19), seguida de la división de alimentos y bebidas no alcohólicas (145,13); mientras tanto comunicaciones es la de menor índice con (95,83). La región Costa (126,23) presenta un índice inferior al de la Sierra (128,03) y al índice general (127,20).

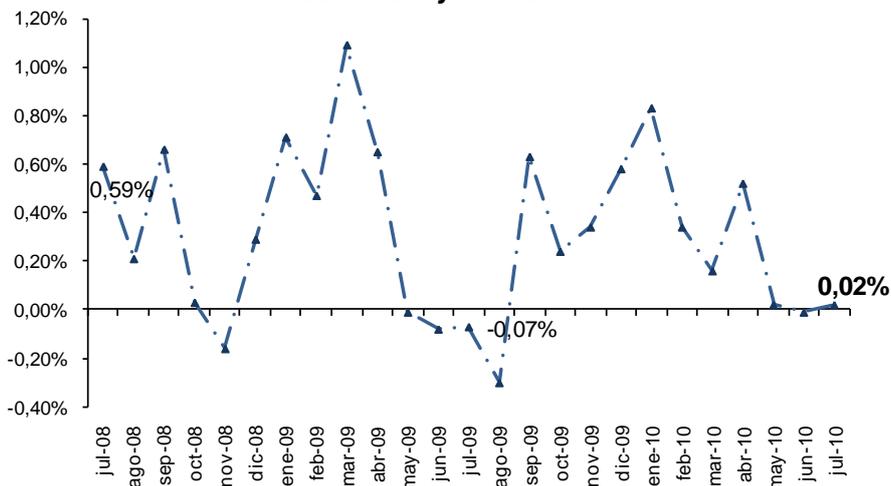
El valor de la canasta familiar básica se ubicó 536,93 dólares, con un ingreso familiar de 448,00 dólares se evidencia una restricción de 88,93 dólares, es decir, 83,4% de la canasta se cubre con el ingreso familiar. Cabe destacar que el Gobierno Central decretó el aumento del salario mínimo desde enero del presente año. La canasta familiar vital tiene un costo de 384,73 dólares generando de esta manera un excedente de 63,27 dólares con respecto al ingreso familiar.

El Índice de Precios del Productor se ubicó en 1.537,26, mostrando una variación mensual de -0,32%, a su vez la inflación anual al productor es de 5,99%, y la acumulada es de 4,17%. Mientras tanto el Índice de Intermediación es 97,94, lo cual representa una variación de 2,26% con respecto al mes anterior. Quito y Guayaquil son las ciudades donde existe mayor intermediación.

## 1. Evolución de la inflación mensual, anual y acumulada: estructura e incidencia

La variación mensual del IPC en julio de 2010 registró un valor de 0,02%, esta variación es mayor a la mostrada en junio (-0,01%) y a la registrada en julio de 2009, en el cual se registró una variación mensual de -0,07. (Gráfico 1.1).

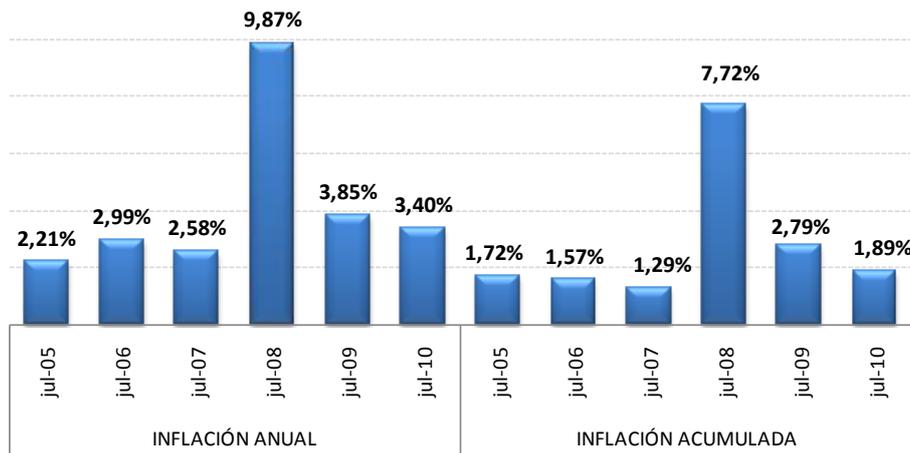
**Gráfico 1.1 Comparación de la inflación mensual desde julio de 2007 hasta julio de 2010**



La inflación anual en julio de 2010 fue de 3,40%, la cual es superior a la presentada en junio (3,30%), pero inferior a la de julio de 2009 (3,85%). En cuanto a la inflación acumulada es 1,89%, este valor es menor al dato registrado en julio de 2009 (2,79%).

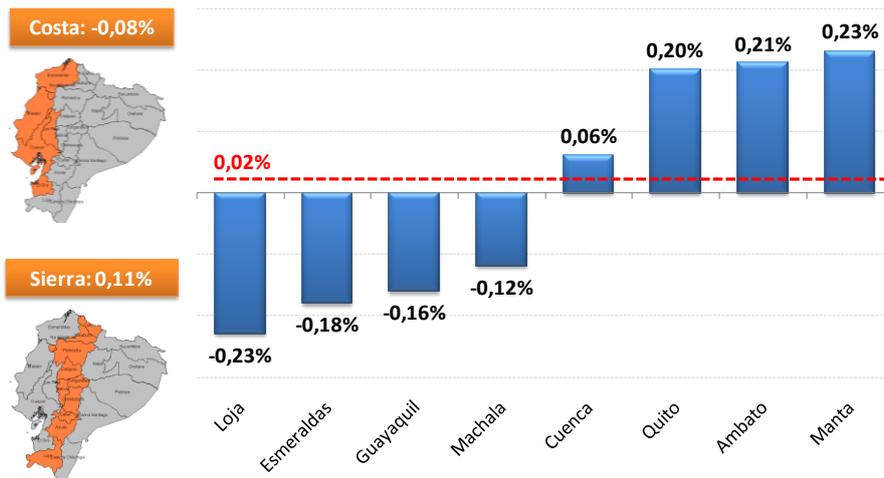
Al comparar la inflación anual de los últimos años para julio se evidencia una importante reducción con respecto a la tasa anual presentada en 2009 y 2008, sin embargo continúa superando a los registros anteriores a dichos años. Una situación similar ocurre con la inflación acumulada, en el gráfico 1.2 se ilustra ambas variaciones.

**Gráfico 1.2 Inflación anual y acumulada de los últimos seis años**



Al analizar la estructura de la variación de precios por regiones, las ciudades de la Sierra presentan valores más elevados (Gráfico 1.3).

**Gráfico 1.3 Estructura de la inflación mensual por ciudades y regiones**



Las ciudades que presentaron una variación superior al promedio mensual nacional son: Cuenca (0,06%), Quito (0,20%), Ambato (0,21%) y Manta (0,23%). A su vez Loja (-0,23%), Esmeraldas (-0,18%), Guayaquil (-0,16%) y Machala (-0,12%) poseen variaciones menores que el nivel nacional.

Con relación al crecimiento de la inflación en la ciudad de **Manta (0,23%)**, se debe al crecimiento de precios en algunos de los componentes, tales como:

- **Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,80%)**, el alza en este componente se debe principalmente la escasez de productos en las zonas de producción, las lluvias que afectaron a los cultivos principalmente de ciclo corto entre los que se destacan (limón, ajo, plátano maduro, plátano verde, guineo, melón, choclos, lechuga).
- **Bebidas alcohólicas, tabaco, y estupefacientes (0,25%)**, debido al crecimiento de los precios de acuerdo a nueva lista de precios de fábrica, entre ellos se destaca aguardiente de caña.
- **Bienes y servicios (0,21%)**, el incremento en este componente se debe al aumento de precios en: toallas sanitarias, por incremento de precio desde fábrica y corte de cabello cuya alza se debe principalmente por incremento del arriendo del local.

Con relación a la inflación en la ciudad de **Ambato (0,21%)**, se debe al aumento de precios en algunos artículos que conforman este componente, entre los que más se destacan se puede mencionar a los siguientes:

- **Prendas de vestir y calzado (1,10%)**, el alza en este componente se debe al aumento de los precios de algunos artículos, de acuerdo a nueva lista de precios desde fábrica. Entre los principales se puede señalar a los siguientes: terno

para mujer, zapatos deportivos (niños 3-12 años) y camiseta de hombre.

- **Comunicaciones (0,23%)**, el alza en este componente se debe al término de oferta en la compra de teléfono celular por lo que su precio se normaliza.
- **Transporte (0,22%)**, se debe al aumento de los precios principalmente de viaje en avión, por costos operativos.

Con relación al crecimiento de la inflación en la ciudad de **Quito (0,20%)**, se debe al aumento de los precios en algunos de los componentes, tales como:

- **Restaurantes y hoteles (0,56%)**, debido al aumento de los precios principalmente en pollo preparado por incremento de materia prima y en carne pollo por alza en el costo de los balanceados.
- **Recreación y cultura (0,47%)**, causado por el aumento de precios en la entrada a partido de fútbol, incremento fijado por los dirigentes deportivos del club.
- **Transporte (0,32%)**, debido principalmente al incremento de precios en: neumáticos, batería y viaje en avión, cuyo incremento se debe a los costos operativos de la aerolínea.

Con relación al crecimiento de la inflación en la ciudad de **Cuenca (0,06%)**, se debe al aumento de los precios en algunos de los componentes, tales como:

- **Recreación y Cultura (0,60%)**, el alza en este componente se debe al aumento de los precios principalmente en rollo para cámara fotográfica y equipo de sonido por nueva lista de precios desde fábrica.
- **Prendas de Vestir y Calzado (0,34%)**, la variación en este componente se debe al aumento de precios desde la fábrica por incremento de materia prima de algunos artículos como: pantalón de niño, camisa de dormir (pijama) para mujer y zapatos de cuero para mujer.

- **Transporte (0,20%)**, causado por el incremento de precios del artículo viaje en avión debido principalmente a costos operativos de la compañía.

En el caso de la ciudad de **Loja (-0,23%)**, la desaceleración de la inflación se debe a la baja de los precios en algunas divisiones, tales como:

- **Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes (-1,98%)**, provocado por la disminución de precios en whisky y cigarrillos por parte del distribuidor y también por decisión de los propietarios a fin de equiparar los precios con la competencia. El aguardiente de caña sube de precio desde los distribuidores por nueva lista de fábrica.
- **Bienes y servicios diversos (-0,86%)**, la variación de esta división se debe a la baja de precios de los siguientes artículos: jabón de tocador, crema de manos y máquina manual de afeitar cuya baja se debe principalmente por encontrarse en oferta.
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,64%)**, la reducción de precios en algunos componentes de esta división se debe a que existe mejor producción debido a que es temporada de cosecha de algunos productos como: naranja, tomate riñón, papas, zanahoria amarilla y choclo.

La inflación en la ciudad de **Esmeraldas**, registró una variación de **(-0,18%)**, como consecuencia de la disminución de precios en algunos componentes, entre los más importantes se destacan:

- **Bienes y servicios diversos (-0,77%)**, la reducción de precios en este componente se debe a ofertas en el artículo cepillos de dientes.
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,41%)**, debido a la disminución de precios en el camarón por ser temporada de pesca, frutas tropicales (mandarina, naranja, papaya) y productos de huerta fresca (tomate riñón, pimiento) y

tubérculos frescos (zanahoria amarilla, papas) que bajan de precio por existir cosechas tanto en la costa como en la sierra.

- **Muebles, artículos para el hogar (-0,36%)**, la variación negativa se debe a la baja de precios de algunos artículos, por encontrarse en oferta, entre los principales se pueden mencionar a los siguientes: lavadora de ropa, refrigeradora, jabón para lavar ropa.

En el caso de la ciudad de **Guayaquil (-0,16%)** el decrecimiento de los precios se debe a la baja de precio en algunas divisiones, tales como:

- **Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,60)** debido a disminución de precios en algunos productos por encontrarse en temporada de cosecha tanto en la costa como en la sierra como: frutas tropicales (mandarina, naranja, papaya), frutas silvestres (mora), productos de huerta fresca, (tomate riñón, pimiento) y tubérculos frescos (zanahoria amarilla, papas)
- **Recreación y cultura (-0,32%)**, la reducción en los precios en este componente se debe principalmente por que aparecen nuevos modelos, y por encontrarse en ofertas en los establecimientos; entre los más sobresalientes tenemos: equipo fotográfico, equipo de reproducción de sonidos y libros no escolares.
- **Bienes y servicios diversos (-0,27%)**, debido a las bajas de precio de algunos artículos, por encontrarse en oferta como: productos de belleza (desodorante, shampoo, y talco.)

En el caso de la ciudad de **Machala (-0,12%)**, el decrecimiento de precios responde a la variación en algunas divisiones, tales como:

- **Alimentos y bebidas no alcohólicas (-1,37%)**, la variación negativa en esta división se debe a la baja de precio en: mandarina, naranjilla, tomate de árbol, tomate riñón, lechuga y choclo.

- **Recreación y cultura (-0,46%)**, por disminución de precios de algunos artículos por encontrarse en oferta en los establecimientos, entre los más sobresalientes tenemos: rollo para cámara fotográfica; DVD (reproductor).
- **Transporte (-0,34%)**, la variación de esta división se debe a reducciones importantes en los precios de algunos artículos como: bicicleta y afinamiento (A B C), esto como resultado de las ofertas presentadas en distintos establecimientos investigados.

## 2. Inflación por división de productos

La variación de la inflación de julio se debe básicamente al incremento de precios de los artículos relacionados a tres de las doce divisiones consideradas, las mismas que representan 0,031 puntos porcentuales.

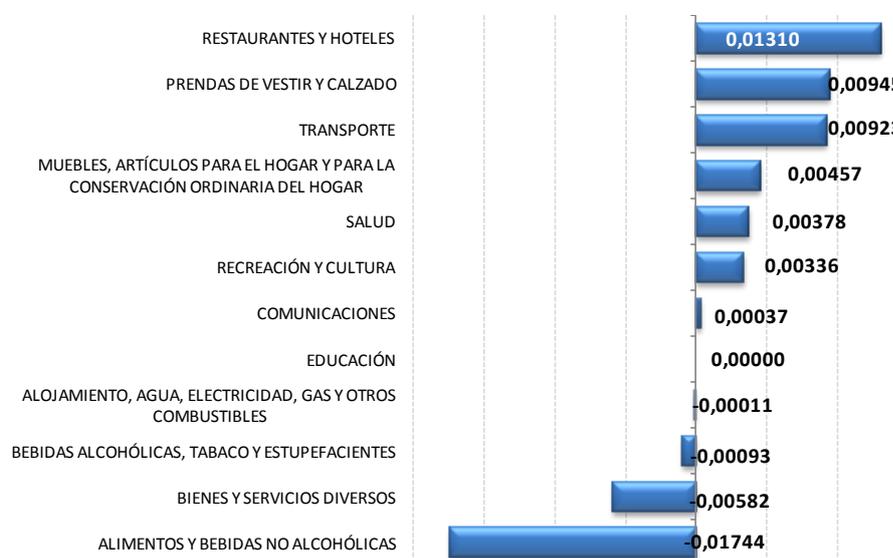
Al analizar la incidencia de la inflación de julio de acuerdo a las divisiones de los artículos se puede evidenciar que aquellos que forman parte de la clasificación **restaurantes y hoteles** son los artículos que han contribuido en mayor medida a que el índice general de precios aumente; pues constituyen **0,013 puntos porcentuales**. Sobresalen las subclases de restaurantes, cafés y establecimientos similares (0,011).

La división que se ubica a continuación es **prendas de vestir y calzado** con **0,009 puntos porcentuales** sobresaliendo las subclases de zapatos y otros calzados (0,008), prendas de vestir niños y niñas de 3 a 12 años (0,001) y prendas de vestir de mujeres de 13 años y más (0,001).

La tercera división de mayor aporte a la inflación es **transporte** con **0,009 puntos porcentuales**, destacándose la subclase de transporte de pasajeros por aire (0,007).

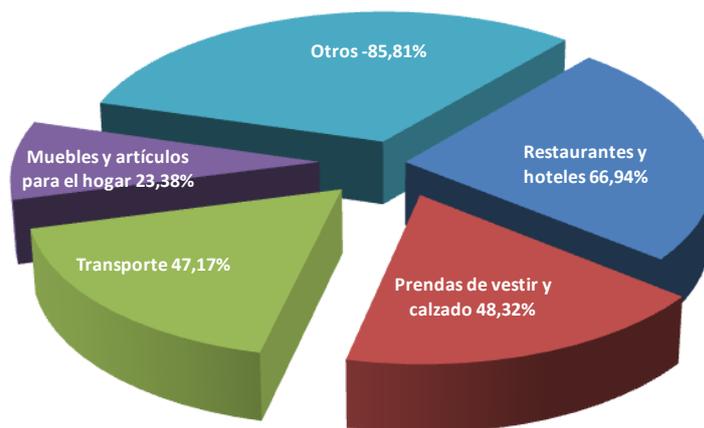
Las nueve divisiones restantes atenúan a la inflación de julio en -0,11 puntos porcentuales. El gráfico 2.1 muestra con mayor detalle la incidencia del resto de divisiones de artículos.

**Gráfico 2.1**  
***Incidencia en la inflación mensual de las divisiones de artículos***



El mayor aporte para que el IPC de julio aumente se dio por la división de restaurantes y hoteles que representa el 66,94% de la inflación (Gráfico 2.2).

**Gráfico 2.2**  
**Aportes a la inflación por divisiones de artículos**



En la tabla 2.1 se detallan los artículos de mayor incidencia para que el IPC aumente. Entre la categoría de **productos agrícolas y del mar** sobresalen:

- **Ajo (0,0295)**, cuyo precio sube en casi todas las ciudades por escasez, debido a que no hay suficiente producción nacional, así como también el ingreso del producto peruano es irregular por las restricciones que existe en la frontera con el Perú.
- **Presas de pollo (0,0281)**, en todas las ciudades los precios permanecen estables, las variaciones se deben a los pesos.
- **Limón (0,0232)**, sube de precio en todas las ciudades término de cosecha, existe desabastecimiento en los mercados.
- **Plátano verde (0,0189)**, el precio sube en todas las ciudades debido a que existe desabastecimiento en los mercados, las lluvias anteriores afectaron a los cultivos.

- **Melón (0,0082)**, a excepción de Ambato y Cuenca el precio sube en todas las ciudades como consecuencia de escasez del producto por cuanto las fuertes lluvias afectaron a la producción.
- **Carne de res sin hueso (0,0060)**, cuyos precios se mantienen estables en todas las ciudades y las variaciones se deben a los pesos.

En la sección de **productos manufacturados**, azúcar refinada, es el artículo de mayor incidencia para que el IPC aumente.

En cuanto a la sección de **servicios** el viaje en avión y la entrada a partido de fútbol son los artículos de mayor incidencia para que la inflación aumente.

**Tabla 2. 1 Artículos de mayor incidencia en la inflación**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajo</li> <li>• Presas de Pollo</li> <li>• Limón</li> <li>• Plátano Verde</li> <li>• Melón</li> <li>• Carne de Res sin Hueso</li> <li>• Brócoli</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Azúcar Refinada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Viaje en Avión</li> <li>• Entrada a Partido de Fútbol</li> </ul>
Productos Agrícolas 	Productos Manufacturados 	Servicios 

Por su parte los artículos que contribuyeron a que el índice de precios al consumidor disminuya en julio se presentan en la tabla 2.2. Los **productos agrícolas y de mar** que hicieron que disminuya el IPC fueron:

- **Papa chola (-0,0420)**, baja de precio por buen abastecimiento del producto en los mercados, existe cosechas ingresa desde el Carchi.
- **Tomate riñón (-0,0299)**, existe buena producción en Ambato por lo que ha disminuido el precio en los lugares de distribución.
- **Pescador frescos (-0,0160)**, En Esmeraldas baja el precio por buen abastecimiento en los mercados, existe pesca de esta especie en temporada de verano.
- **Zanahoria amarilla (-0,0137)**, Baja de precio por buen abastecimiento en los mercados, por temporada de cosechas en varios lugares del país.
- **Naranja (-0,0126)**, baja de precio por buen abastecimiento de la fruta en los mercados por temporada de cosecha.
- **Papaya (-0,0124)**, baja el precio por buen abastecimiento en los mercados, debido a que está ingresando en buenas cantidades desde varios lugares de la costa por cosechas.
- **Manzana (-0,0080)**, En Machala y Ambato baja el precio por mejor abastecimiento de la fruta en los mercados. Los precios en el resto de ciudades permanecen estables.
- **Mandarina (-0,0077)**, baja de precio por buen abastecimiento en los mercados, por ser temporada de cosecha en la costa y en varios lugares de la sierra como Baños, Patate.
- **Choclos (-0,0070)**, En Manta sube de precio por termino de cosecha local de invierno. En el resto de Ciudades baja de precio por existir buena producción en la zona Norte y Centro del país.

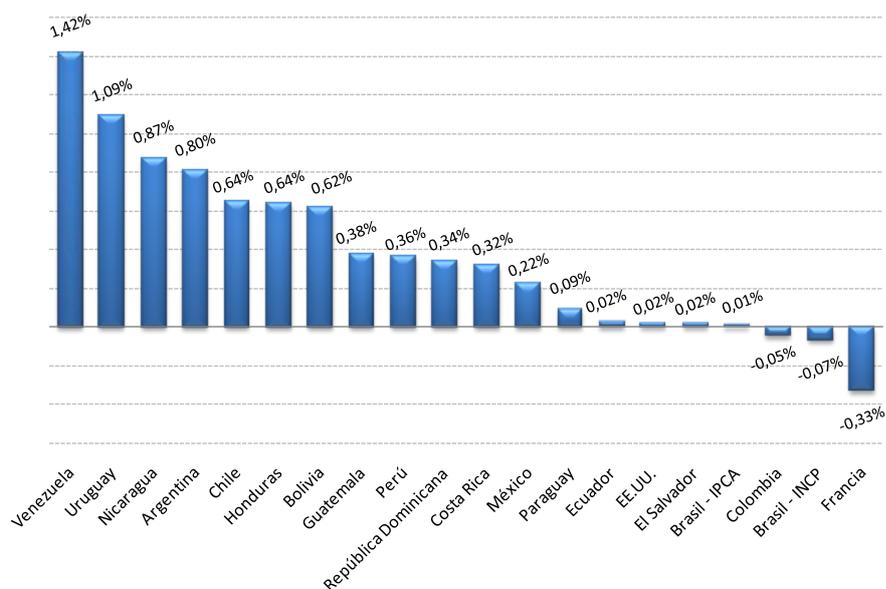
**Tabla 2. 2 Artículos que contribuyen a la reducción de la inflación**

<ul style="list-style-type: none"><li>• Papa Chola</li><li>• Tomate Riñón</li><li>• Pescados Frescos</li><li>• Zanahoria Amarilla</li><li>• Naranja</li><li>• Papaya</li><li>• Manzana</li><li>• Mandarina</li><li>• Choclos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pan Corriente</li></ul>
Productos Agrícolas 	Productos Manufacturados 

En relación a los **productos manufacturados**, el de mayor incidencia en la disminución del índice de precios de julio es el pan corriente.

## Inflación Internacional

Al comparar los valores de inflación con el resto de países de América, Venezuela en julio muestra la mayor variación mensual del índice de precio (1,42%). Ecuador se encuentra por debajo del promedio de la región con una inflación mensual que coincide con la de Estados Unidos y El Salvador. Por su parte, Colombia, Brasil y Francia en el mes de julio mostraron una variación negativa del índice de precios.

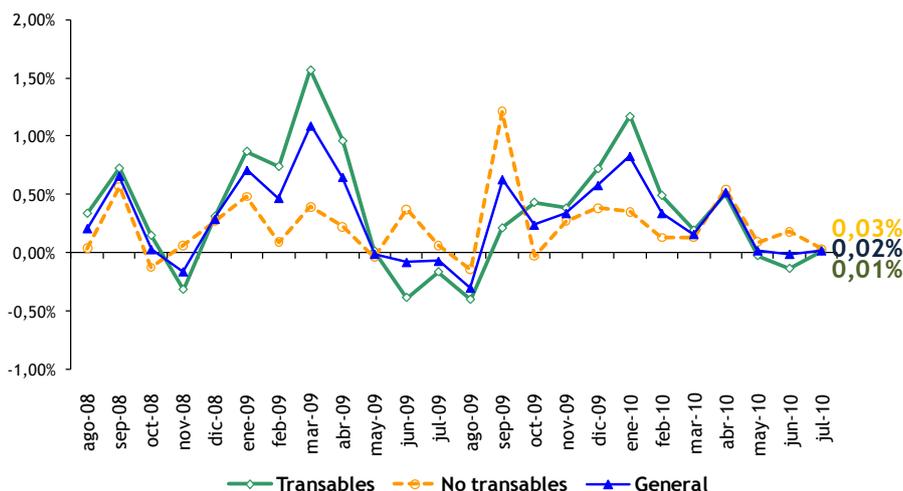
**Gráfico 2.3 Inflación mensual de Julio**

### 3. Bienes transables y no transables

En julio la variación de precios para el grupo de bienes transables se ubica en 0,01%, esta variación es superior a la registrada en junio (-0,14%) y al valor registrado en julio de 2009 (0,16%).

Por otro lado, los bienes no transables experimentaron una variación del índice de precios de 0,03%, siendo menor al registrado en junio (0,18%) y al mostrado en julio del año anterior (0,06%).

**Gráfico 3.1 Evolución de la inflación mensual de los bienes transables y no transables**



Entre los **productos transables**, los diez de mayor contribución para que el IPC crezca fueron: papa chola, tomate riñón, pescados frescos, naranja, zanahoria, papaya, manzana, choclos, mora, desodorante; estos 10 artículos suman 0,61 puntos porcentuales para que la inflación de éstos aumente.

Por otra parte, entre los artículos transables de mayor contribución para que el IPC disminuya están: limón, presas de pollo, plátano verde, ajo, azúcar refinada, cebolla blanca, lechuga, coliflor, melón, brócoli; contribuyendo en -0,52 puntos porcentuales para que la variación de precios de los bienes transables disminuya.

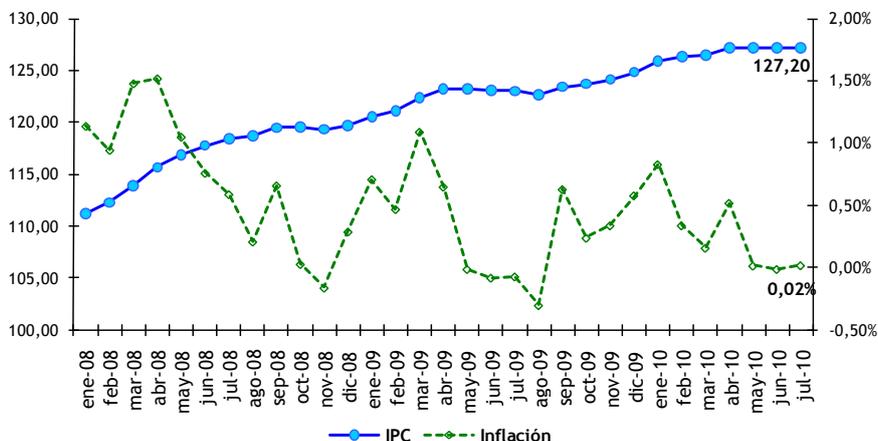
Dentro de los bienes **no transables**, los que hicieron que el IPC aumente son: viaje en avión, entrada a partido de fútbol, almuerzos, corte de cabello, pieza, departamento, desayunos, cambio de aceite y lubricantes, hotel y consulta de médico general. Estos artículos en conjunto contribuyen a la inflación de los bienes no transables con 0,08 puntos porcentuales.

Mientras que los artículos que hicieron que el IPC de los bienes no transables disminuya fueron: pan corriente, casa, alquiler de película, examen de laboratorio, confección de terno (hombre), manicure, afinamiento (ABC), reparación de calzado, teléfono convencional, confección de traje de mujer; colaborando en -0,06 en la variación de precios de los bienes no transables.

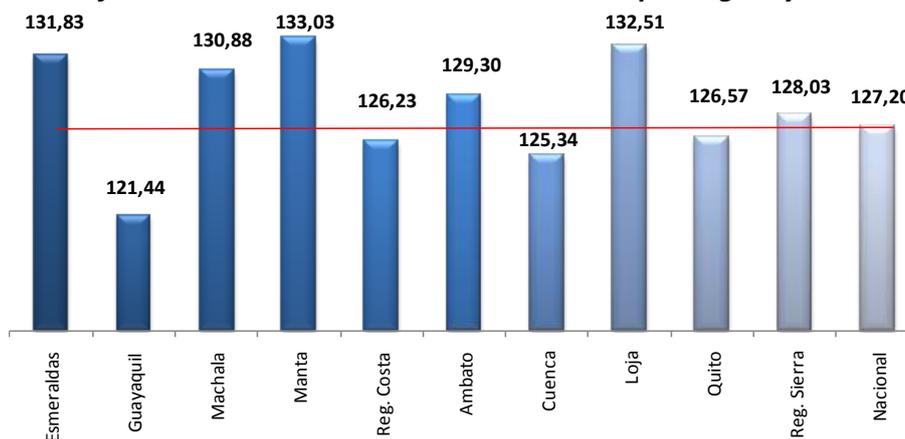
#### 4. Índice de precios al consumidor (IPC) y las canastas analíticas

El IPC para julio de 2010 alcanzó un valor de 127,20, mayor al índice registrado en junio (127,17). El Gráfico 4.1 muestra la trayectoria del IPC desde enero de 2008 hasta julio de 2010 contrastado con su variación mensual (inflación mensual).

**Gráfico 4.1 Evolución del Índice de Precios al Consumidor**



El IPC por región y ciudad se detalla en el Gráfico 4.2. La región Costa (126,23) presenta un índice inferior al de la Sierra (128,03) y al índice general. Entre las ciudades que superan el índice nacional se citan: Manta, Loja, Esmeraldas, Machala y Ambato. Mientras que las ciudades de Quito, Cuenca y Guayaquil presentan un índice inferior al nacional.

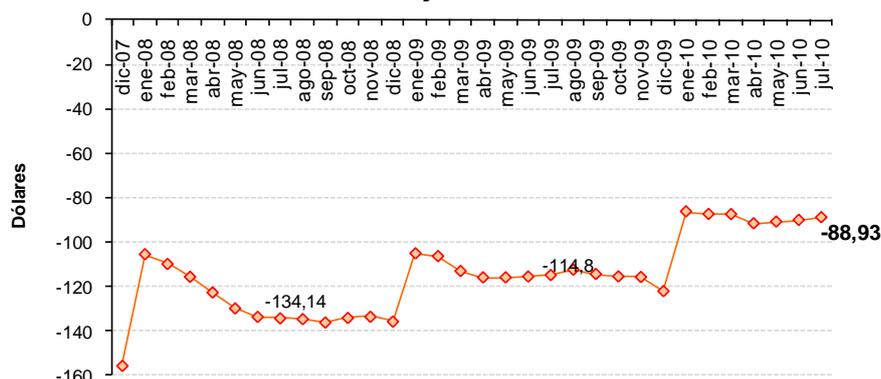
**Gráfico 4.2 Índice de Precios al Consumidor por región y ciudad**

La división de artículos que presenta el mayor IPC es la división de bebidas alcohólicas, tabacos y estupefacientes (167,19) seguida de la división de alimentos y bebidas no alcohólicas con 145,13, mientras la categoría que registra el menor índice pertenece al grupo de comunicaciones (95,83). El análisis del IPC debe integrar las canastas analíticas, las mismas que contrastan el ingreso de una familia con respecto a aquello que tendrían que adquirir en una canasta referente para subsistir durante el mes.

Se distinguen dos tipos de canastas: la básica familiar en la que se incluyen 75 productos, y la vital que contiene 73 artículos. El ingreso mínimo que se considera de abril 2010 es de 448,00 dólares en una familia constituida por 4 miembros con 1,6 perceptores de ingresos de una remuneración básica unificada. Desde enero se incorporó el aumento salarial decretado por el Gobierno.

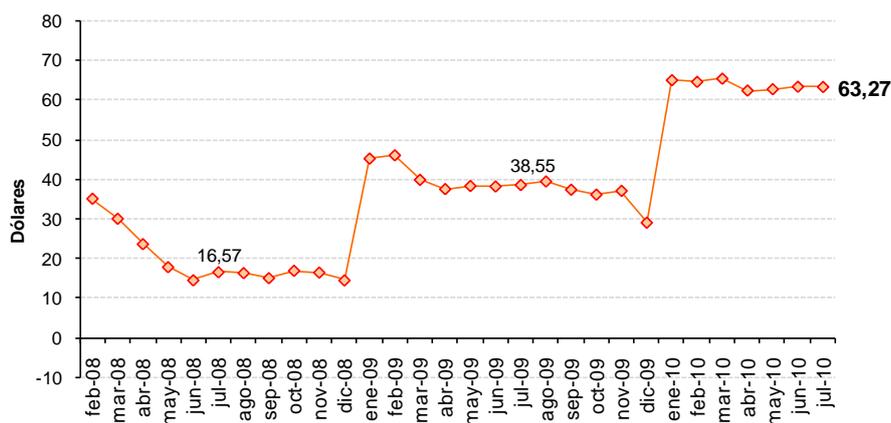
En este mismo periodo, la canasta básica familiar se fijó en 536,93 dólares; lo cual implica una restricción presupuestaria de 88,93 dólares respecto al ingreso familiar promedio, al comparar con la restricción en consumo del mes anterior, la restricción disminuye en 1,19 dólares y en 25,87 dólares en relación a este mismo mes del año 2009.

**Gráfico 4.3 Evolución de la restricción en el consumo de la canasta básica familiar**



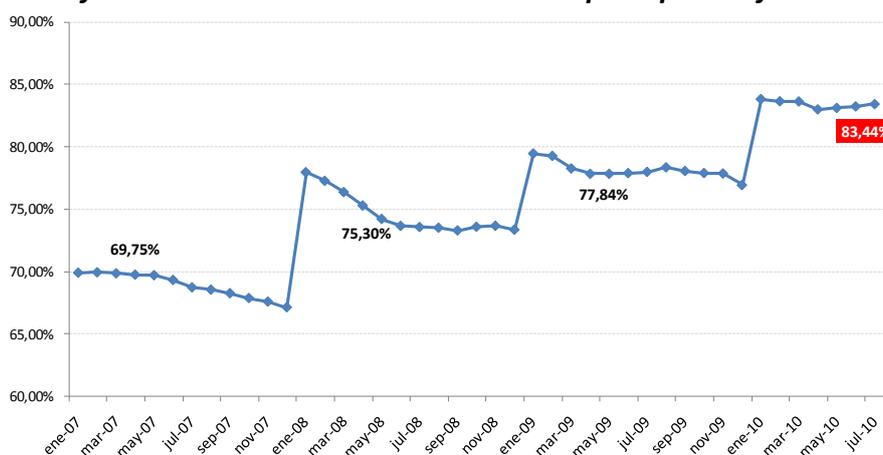
En cuanto a la canasta básica vital, su costo se determinó en 384,73 dólares, generando un excedente de 63,27 dólares respecto al ingreso familiar. Este superávit es menor al registrado en junio 2010 en 0,06 dólares y superior al registrado en julio de 2009 en 24,72 dólares.

**Gráfico 4.4 Evolución del excedente en el consumo de la canasta vital**



El ingreso actual cubre el 83,44% de la canasta básica familiar, este valor es ligeramente superior al valor de junio de 2010 (83,25%) pero superior al de julio de 2009 (78%) en 5,26 puntos porcentuales.

**Gráfico 4.5 Evolución de la cobertura del presupuesto familiar**

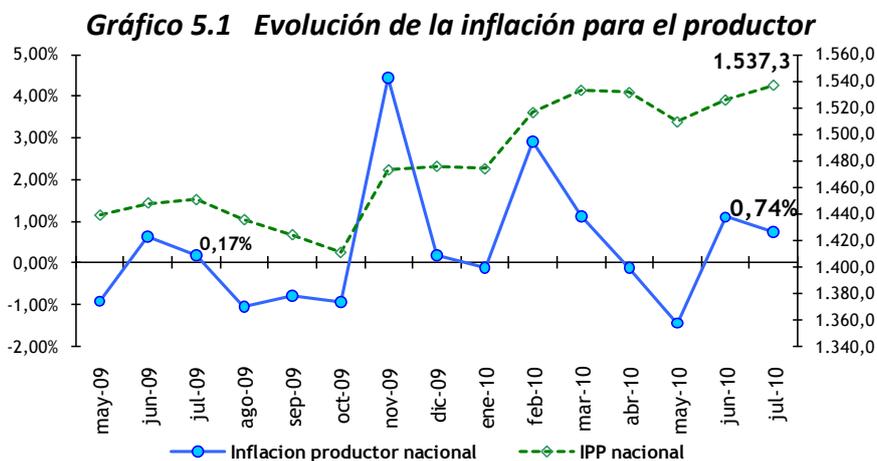


El valor de la Canasta Básica en la región Sierra (540,80 dólares) es superior que el nivel nacional y que la Costa (535,47 dólares), siendo Cuenca la ciudad más cara con una canasta básica de 558,50 dólares. Mientras tanto, la Canasta Vital de la Costa es de 386,48 dólares, la cual es más costosa que la de la Sierra (386,04 dólares) y el nivel nacional. Manta posee la canasta vital más elevada con un valor de 392,24 dólares.

## 5. Índice de Precios al Productor (IPP)

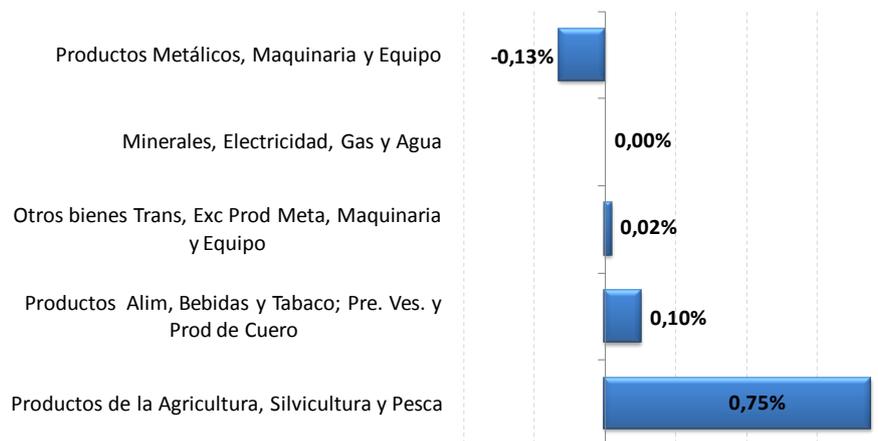
El Índice de Precios del Productor para julio tiene una variación de -0,74%. El índice en julio alcanzó un valor de 1.537,26.

La inflación acumulada es 4,17%, valor que supera ampliamente al presentado en julio de 2009 (-0,32%). La variación anual de precios al productor es 5,99%, este valor es superior al presentado en julio de 2009 (-4,10%).



Según las secciones de productos, los productos de la agricultura, silvicultura y pesca (0,75); y los productos alimenticios, bebidas y tabaco, prendas de vestir y productos de cuero (0,10) son los de mayor incidencia en la variación del IPP.

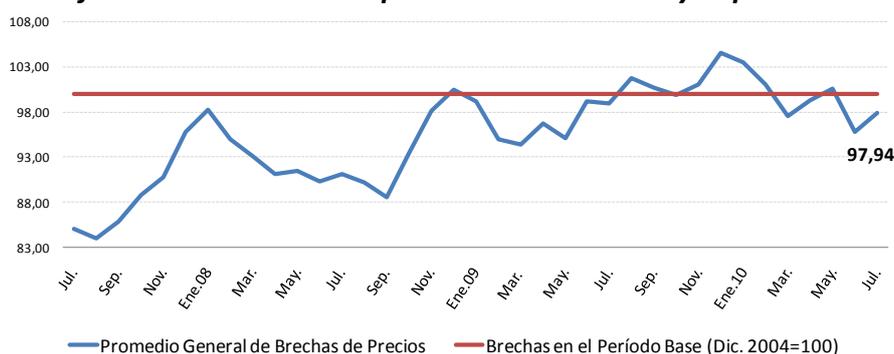
**Gráfico 5.2 Aporte por secciones a la variación de precios al productor**



Por otro lado, el índice de intermediación en julio de 2010 fue de 97,94; este representa una variación de 2,26% con referencia al mes anterior. En el Gráfico 5.3 se muestra la evolución de la

intermediación de bienes a nivel nacional, calculada a partir de las brechas de precios de los índices de precios al productor y al consumidor:  $[(IPC-IPP)/IPP]$ .

**Gráfico 5.3 Brechas entre precios al consumidor y al productor**



Las ciudades que presentaron mayor aporte a la intermediación fueron Quito (32,40) y Guayaquil (24,20); con una variación mensual de 2,83% y 1,30% respectivamente. Un menor aporte en la intermediación se dio en las ciudades de Ambato (9,81), Loja, (8,97), Esmeraldas (8,84) y Manta (7,42). Mientras que las ciudades en las que la especulación fue la más baja son Cuenca (4,08) y Machala (2,22). Ambato y Esmeraldas son las ciudades donde hubo mayor crecimiento de la intermediación, 3,81% y 3,60% respectivamente. En Machala la intermediación tuvo una reducción de -0,80%.

Mayor información disponible en [www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec)

El Ecuador cuenta con el INEC  
Byron Villacís  
DIRECTOR GENERAL